



INFORMACIÓN RELATIVA AL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Cuando el alumno/a tenga determinado el tema y lugar donde elaborará el Trabajo Fin de Máster (TFM) deberá cumplimentar y entregar en la secretaría del máster el convenio y/o Anexo según el caso:

- Si la elaboración del TFM se lleva a cabo en un Centro, Entidad o Empresa no perteneciente a la UPV/EHU es necesario la firma del Convenio y el Anexo correspondiente.
- Si se lleva a cabo en un Centro de investigación perteneciente a la UPV/EHU se firma el Anexo III para el desarrollo del TFM en la UPV/EHU.

La defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará desde el momento en que el estudiante haya superado el resto de los 39 ECTS del máster. Como situación excepcional se podrá autorizar su defensa por parte de la Comisión Académica del Máster a falta de superar el 10 % de la carga total del máster (6 ECTS).

El TFM deberá ser dirigido por personal doctor. En el caso de que no pertenecieran al profesorado del máster, deberán solicitar a la Comisión Académica del Máster la aprobación del Director del TFM.

Procedimiento para la defensa del TFM

Se informará a la Comisión Académica del Máster con copia a la secretaria de másteres de la Facultad de Química acerca de los siguientes apartados:

- Fecha de defensa
- Lugar y hora
- Título del TFM
- Tribunal de la defensa del TFM
- Director/codirector del TFM
- Idioma del TFM

El estudiante deberá adjuntar una copia del TFM en formato pdf a cada miembro del tribunal y a la secretaria de másteres.

En la página web se encuentra un formato para la redacción de la memoria del TFM.

Descripción y formato de la Memoria del Trabajo de Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster en Química y Polímeros tendrá un carácter individual y para su aprobación deberá ser defendido en sesión pública presencial ante el Tribunal nombrado al efecto. Antes de la defensa pública del Trabajo Fin de Master el estudiante deberá redactar una Memoria de Fin de Máster, en el idioma en el que se haya ofertado el Proyecto,



y que debe incluir una introducción breve sobre antecedentes, los objetivos y el plan de trabajo, los resultados con una discusión crítica y razonada de los mismos y unas

conclusiones. La memoria deberá contener un resumen del trabajo y conclusiones en inglés. En caso de que la Memoria esté redactada íntegramente en inglés, el resumen y las conclusiones se traducirán también al menos a una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

A continuación, se indican unas recomendaciones, que no deben considerarse como obligatorias, sobre la estructura y para la redacción de la Memoria del Trabajo Fin de Máster en Química y Polímeros. En última instancia, el o la estudiante acordará estos detalles con su director o directora:

PORTADA

Un ejemplo de portada se incluye en el Anexo 1. En cualquier caso, en la portada deberá aparecer:

- Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
- Facultad de Química/Kimika Fakultatea
- Máster en Química y Polímeros
- El logo oficial de la UPV/EHU
- Trabajo Fin de Máster
- El título del trabajo
- El nombre del autor o autora
- El nombre del director o directora del trabajo, y en su caso, del co-director o co-directora
- La fecha de defensa (mes y año)

RESUMEN

(Estructurado). Breve resumen del trabajo. Se acompañará de su traducción al inglés. En caso de que la memoria esté redactada íntegramente en inglés, se acompañará de su traducción al menos a una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

INTRODUCCIÓN al tema de estudio Se deberán incluir los antecedentes junto con la revisión bibliográfica, debidamente documentada. Se señalarán claramente el o los objetivos que se pretenden alcanzar, el plan de trabajo y una justificación del estudio.

EXPERIMENTAL Se especificará el diseño de estudio aplicado y la descripción de las técnicas experimentales utilizadas, así como sus condiciones de operación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se explicarán los hallazgos más relevantes en relación a los objetivos planteados, discutiéndolos de manera crítica y razonada. Si procede, se incluirá la comparación de los resultados obtenidos en el estudio con los encontrados en otros estudios recopilados en la revisión bibliográfica.



CONCLUSIONES

Se deberán destacar los resultados más relevantes y señalar las aportaciones del trabajo al conocimiento actual. Las conclusiones deberán estar apoyadas en los resultados obtenidos y no ser una mera descripción de estos. Se acompañarán de su traducción al

inglés. En caso de que la memoria esté redactada íntegramente en inglés, se acompañará de su traducción al menos a una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

BIBLIOGRAFÍA

Se incluirán las citas con números, por orden de aparición en el texto y se incorporarán únicamente las utilizadas en la elaboración del trabajo.

En cuanto a la extensión de la Memoria será de tamaño libre.

Para el cuerpo del manuscrito se recomienda utilizar el tipo EHUSans para los textos en castellano y el EHUSerif para los textos en euskara, de acuerdo a lo indicado en el manual de estilo de la UPV/EHU.

Interlineado de 1,5 y doble espacio entre párrafos.

El alumno o alumna, previamente a la defensa del TFM, deberá facilitar a la Secretaría del master una copia de la memoria en formato digital (pdf) y otra a cada miembro del tribunal. La entrega habrá que hacerla al menos con una semana de antelación respecto al periodo de defensa.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

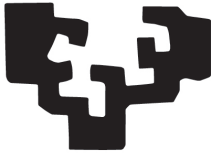
Euskal Herriko
Unibertsitatea

KIMIKA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE QUÍMICA

ANEXO 1

EJEMPLO DE PORTADA DELTFM

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

KIMIKA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE QUÍMICA

**Universidad del País Vasco/Euskal Herriko
Unibertsitatea.**

Facultad de Química/Kimika Fakultatea

Máster en Química y Polímeros

TRABAJO FIN DE MÁSTER
〈Título del Trabajo〉

Autor/a; 〈Autor/a del Trabajo〉

Dirigido por: 〈Director/a y codirector/a del Trabajo〉

San Sebastián, 〈Mes〉 de 〈Año〉